

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECHGOLDEN S.A.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL AÑO 2015**

01 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro a un día del mes de Abril del año 2015, a las catorce horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle 25 de Junio entre la calle Tarqui y Colón, de esta localidad, con el requisito de la previa convocatoria por la prensa, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Edison Vicente Pogo Campos, propietario de cien (100) acciones de diez dólares (US\$10,00) cada una, equivalente a Mil dólares (US\$1000,00); Señor Juan Vicente Pogo Correa, propietario de Cien (100) acciones de diez dólares (US\$10,00) cada una, equivalente a Mil dólares (US\$1000,00); Sr. Juan Vicente Pogo Labanda, propietario de Dos mil setecientas (2700) acciones de diez dólares (US\$10,00) cada una, equivalente a Veinte y siete mil dólares (US\$27000,00); El Señor Kevin Jazmany Pogo Davila, propietario de cien (100) acciones de diez dólares (US\$10,00) cada una, equivalente a Mil dólares (US\$1000,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$3000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Señor Kevin Jazmany Pogo Davila, presidente de la empresa y como Secretario actúa el Señor Juan Vicente Pogo Labanda, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: **1) Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014; 2) Informe del Comisario del año 2014; 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.** Toma la palabra el Señor Juan Vicente Pogo Labanda, Gerente General y emite su Informe, igualmente lo realiza el Sr. Comisario; Toma la palabra el Sr. Kevin Jazmany Pogo Davila, presidente de la empresa y manifiesta estar conforme con el Informe del Representante Legal e Informe del Comisario del año 2014, los demás accionistas indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime pasando al **TERCER** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, toma la palabra el Sr. Kevin Jazmany Pogo Davila, manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, felicitando a los administradores de la empresa, por las gestiones realizadas, pues se obtuvieron los resultados esperados. La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.00010

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las diez y ocho horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican...

PRESIDENTE- ACCIONISTA.- f) Sr. Kevin Jazmany Pogo Davila, GERENTE GENERAL – SECRETARIO – ACCIONISTA f) Juan Vicente Pogo Labanda

Sr. 
Kevin Jazmany Pogo Davila
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Sr. 
Juan Vicente Pogo Labanda
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO ACCIONISTA**

Sr. 
Juan Vicente Pogo Correa

Sr. 
Edison Vicente Pogo Campos

ACCIONISTA

ACCIONISTA